

# Hospital Nacional de Ilobasco

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Brindar Servicios de Salud con calidad y calidez en forma oportuna, equitativa, eficaz y participativa a través de la Red Sanitaria del Sistema Básico de Salud Integral, a toda la población de su área de Influencia, en los aspectos de Promoción, Fomento, Restauración de la Salud, Hospitalización y Salud Ambiental con énfasis en aquellos grupos con riesgo epidemiológico, proporcionando ayuda a la comunidad por medio de Programas Integrales como: Atención al Niño, al Adolescente, la Mujer, Adulto Masculino, Adulto Mayor y de Salud Ambiental, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y la calidad de atención tanto en el Primer Nivel como en los Servicios Ambulatorios y de Hospitalización, impulsando la integración de la Red Sanitaria del Sistema Básico de Salud Integral dentro de la modernización Institucional contribuyendo a disminuir los índices de Morbilidad y Mortalidad de la población.

### 3. Objetivos

Planificar, organizar, dirigir, controlar y coordinar las diferentes actividades en las áreas Médicas, Financiero-Administrativas y de Recursos Humanos, a través de la administración racional y eficiente de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos de la Institución.

Brindar en forma eficiente, eficaz y oportuna la atención de salud a la población del sistema sanitario, incluyendo los aspectos: preventivos, curativos y de rehabilitación de los usuarios, estableciendo las bases para el desarrollo social tendiente a disminuir los factores de riesgos que afectan la salud.

Mejorar el nivel de salud de la población, mediante acciones preventivas que coadyuven a minimizar riesgos y daños, evitando la propagación y desarrollo de las enfermedades, a través de intervenciones oportunas y de impacto en atención a las personas, saneamiento básico, vigilancia y control de agua, vectores y factores contaminantes.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		120,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	120,000	
16 Transferencias Corrientes		2,669,420
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	2,669,420	
<b>Total</b>		<b>2,789,420</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	240,260		240,260
02	Servicios Integrales en Salud	Director	1,306,600	120,000	1,426,600
03	Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental	Director	1,122,560		1,122,560
Total			2,669,420	120,000	2,789,420

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	2,789,420
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,787,285
Remuneraciones	1,737,380
Bienes y Servicios	1,049,905
Gastos Financieros y Otros	2,135
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	2,135
Total	2,789,420

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		240,260
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención, la asignación adecuada y utilización óptima de los recursos disponibles.	240,260
02 Servicios Integrales en Salud		1,426,600
01 Atención Ambulatoria	Proporcionar consulta integral, preventiva y curativa con oportunidad y calidad a la población del área de influencia, de acuerdo al nivel de complejidad.	280,420
02 Atención Hospitalaria	Brindar servicio de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades.	1,146,180
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental		1,122,560
01 Atención Integral a la Salud	Brindar atención de salud a la población, en el marco de la promoción, educación, fomento y recuperación de la salud, con el fin de prevenir, manejar y controlar las diferentes enfermedades. Asimismo, planificar, coordinar y evaluar las acciones de salud brindando apoyo técnico y administrativo a nivel de Sistema Básico de Salud Integral (SIBASI).	1,056,710
02 Atención a la Salud Ambiental	Desarrollar acciones integrales de promoción, vigilancia y control de la salud ambiental, a través del saneamiento básico, control de vectores y vacunación animal, con el fin de evitar la transmisión de enfermedades y disminuir los riesgos a la salud de las personas.	65,850
Total		2,789,420

#### 4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	197,310	41,725	1,225	240,260
2003-3219-3-01-01-21-1 Fondo General		197,310	41,725	1,225	240,260
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria	887,355	538,335	910	1,426,600
2003-3219-3-02-01-21-1 Fondo General		256,750	23,530	140	280,420
02-21-1 Fondo General		630,605	394,805	770	1,026,180
2 Recursos Propios			120,000		120,000
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental	Atención Integral a la Salud Atención a la Salud Ambiental	652,715	469,845		1,122,560
2003-3219-3-03-01-21-1 Fondo General		586,865	469,845		1,056,710
02-21-1 Fondo General		65,850			65,850
<b>Total</b>		<b>1,737,380</b>	<b>1,049,905</b>	<b>2,135</b>	<b>2,789,420</b>

### C. CLASIFICACION DE PLAZAS

#### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	3	10,260	7	22,435	10	32,695
301.00 - 350.99	16	62,740	1	3,875	17	66,615
351.00 - 400.99	17	77,910	2	9,315	19	87,225
401.00 - 450.99	35	179,610	6	30,610	41	210,220
451.00 - 500.99	25	140,795			25	140,795
501.00 - 550.99	26	161,415	1	6,030	27	167,445
551.00 - 600.99	20	138,075			20	138,075
601.00 - 650.99	18	136,460	2	15,285	20	151,745
651.00 - 700.99	5	39,675			5	39,675
701.00 - 750.99	4	35,100			4	35,100
751.00 - 800.99	4	37,125	1	9,145	5	46,270
801.00 - 850.99	2	19,720			2	19,720
851.00 - 900.99	2	20,795			2	20,795
901.00 - 950.99	1	11,160			1	11,160
951.00 - 1,000.99	2	23,630			2	23,630
1,001.00 - 1,100.99	9	113,380			9	113,380
1,101.00 - 1,200.99	3	41,090			3	41,090
1,201.00 - 1,300.99	1	14,820			1	14,820
1,301.00 - 1,400.99	1	16,370			1	16,370
1,701.00 - 1,800.99			1	21,545	1	21,545
<b>Total</b>	<b>194</b>	<b>1,280,130</b>	<b>21</b>	<b>118,240</b>	<b>215</b>	<b>1,398,370</b>

## 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	16,370
Personal Técnico	147	17	164	1,077,250
Personal Administrativo	22		22	182,170
Personal de Obra	2		2	8,555
Personal de Servicio	22	4	26	114,025
<b>Total</b>	<b>194</b>	<b>21</b>	<b>215</b>	<b>1,398,370</b>